

# LAGUNA DE CONTRERAS

## *Restos de Capilla y Casa Fuerte*

A 74 KM AL NORTE DE LA CAPITAL se encuentra la localidad de Laguna de Contreras, cuyo término municipal limita con la vecina provincia de Valladolid. Ubicada en la ribera del río Duratón, sus tierras son las últimas que baña en la provincia de Segovia, para continuar su discurrir aguas abajo en busca de Peñafiel y la cercana desembocadura en el Duero.

En 1130 comienza la historia escrita de Laguna, al confirmar el rey Alfonso VII su donación junto con San Pedro de Revenga –hoy despoblado cercano– al Obispado segoviano, de quien dependió posiblemente hasta el inicio de las ventas de señoríos eclesiásticos en el siglo XVI. Algo más de un siglo después aparece mencionada en los elencos de préstamos de 1247 como *Laguniellas*, siendo junto con Navares la aldea de menor población de las situadas al norte de la sierra y pertenecientes al señorío. A mediados del siglo XV se la menciona como una de las localidades que recibieron visita episcopal en el norte de la provincia. Pertenecía a la mitra segoviana a mediados del siglo XVI, para pasar a final de siglo a manos de la familia Suárez de la Concha, quienes

ostentaron posteriormente, desde 1623, el título de Vizcondes de Laguna de Contreras. A mediados del siglo XIX, Madoz la describe como una población compuesta por doscientas trece personas que contaba con sesenta y cinco casas más el palacio del Conde de Covatillas, ya entonces en estado ruinoso.

El conjunto compuesto de restos de una fortaleza y capilla conservado en Laguna de Contreras se encuentra situado al sur de la población, extrañamente emplazado en una de sus partes más bajas; cercanas al Arroyo de la Hoz que cruza el municipio. Como se dijo anteriormente, la localidad pertenecía al Obispado de Segovia, por lo que el gobernador de la fortaleza, a la que estaba ligada la capilla, se elegía entre los canónigos de la catedral a la muerte del obispo.

El grupo está rodeado por una cerca de mampostería y tapial de planta rectangular que en la actualidad se encuentra casi desaparecida. Ruiz Hernando, basándose en documentos del archivo catedralicio y apreciaciones propias, nos ofrece datos de su estado en la década de los setenta del

siglo pasado, momento en el que se encontraba en mejores condiciones que las actuales, cuando incluso ha desaparecido alguno de los principales elementos que entonces formaban parte del conjunto. Así los restos de la iglesia que correspondían a la nave, que entonces aun se podían distinguir en el interior del recinto y que hoy se encuentran por completo soterrados. Caso más sangrante es el del aposento del alcaide, que se emplazaba en el centro del recinto, "al que podrían corresponder los restos de fábrica de mampostería que enlazan, por su lado occidental, con una desmochada torre <que llaman del omenage>." Esta torre, cubierta con una sencilla bóveda de ojivas, fue utilizada en sus últimos años de existencia como almacén de aperos de labranza encontrándose rodeada de otras construcciones pobres de similar uso.

Se accede a la fortaleza por el lienzo oriental, el único que conserva sus merlones, por medio de dos vanos, uno al norte del ábside, por el que se accede a la actual iglesia de la localidad fechada sobre la portada meridional en 1740, y otro situado al sur, más monumental, que no original, com-

puesto de un arco de medio punto rebajado al que en la última década del pasado siglo se le ha coronado neciamente con dos escudos, uno con las armas de los Contreras y el otro picado sobre un águila de alas explayadas.

Al costado sur se añadió en el siglo XVII por parte de la familia Contreras la gran casona de dos plantas y fábrica de ladrillo que hoy se encuentra en estado de ruina y con múltiples divisiones posteriores a la fecha de ejecución. Igualmente hoy salpican el interior de la fortaleza distintas viviendas que poco tienen que ver con el ámbito en que se disponen.

Los restos religiosos también son escasos, se plasman en la cabecera de la iglesia, dispuesta en el lienzo oriental del recinto, del que extrañamente excede apoyando el muro en el triunfal, dando pie a la cuestión de su cronología con respecto a la cerca de la que en poco debe diferir. Construida en mampostería con refuerzos de sillería en los esquinas, se encuentra litúrgicamente orientada y tiene planta rectangular, mostrando por tanto el testero recto. A ella se accedía desde la nave por medio de un arco triunfal apunta-

*Cabecera*



do y doblado que daba paso al ábside cubierto por una bóveda de cañón apuntada fraguada con mampuesto. Al exterior conserva el alero de listel y nacela y la hilera de canes en proa de barco que lo sostienen. En el muro norte se aprecia el arranque de un arco del que ignoramos su función o si perteneció a la bóveda de alguna estancia.

En cuanto a su planta, la hemos de relacionar con los cercanos templos de Cozuelos de Fuentidueña y la ermita del cementerio de Fuentesoto, con modelos sorianos y burgaleses en lo que se refiere a la disposición de la cabecera de

forma telescópica con respecto a la nave, lo que diferenciando los materiales de construcción, también la hace emparentar con el grupo de Tierra de Pinares: Pinarejos, Chatún, Moraleja de Cuéllar o Dehesa de Cuéllar. Como fecha de su construcción Ruiz Hernando propone una próxima al final del siglo XII basándose en sus relaciones con lo cisterciense y lo cercano del monasterio de Sacramenia; en nuestra opinión tampoco es descartable, atendiendo a las fechas de construcción en la comarca, una datación entrado el siglo XIII.